

NOTA Nº 555.-

Horqueta, 04 de octubre del 2022.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL PRIMER TURNO DE HORQUETA Y ARROYITO e INTERINO DEL JUZGADO DE IGUAL CLASE DEL SEGUNDO TURNO, Abg. SERGIO RUBEN RUIZ MENDEZ, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia a fin de dar cumplimiento a la **Circular Nº 12/2021 de fecha 20 de septiembre del 2021,** emanado de la Presidencia, informando que en el mes de setiembre del presente año, no se ha excusado de entender en ningún juicio.-

DIOS GUARDE A V. E.-

Ante mí:

BLANCA MABEL AGÜERO ROJAS
Firmado digitalmente por BLANCA MABEL AGÜERO ROJAS
Fecha: 2022.10.04 11:25:44 -03'00'

SERGIO RUBEN RUIZ MENDEZ
Firmado digitalmente por SERGIO RUBEN RUIZ MENDEZ
Fecha: 2022.10.04 11:12:12 -03'00'

A S. E.
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN;

MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN .

E. S. D.